

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PERSONAL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' Rut
La Cantidad de \$ 2,753,400 DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL
'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE
DE 2010.-
Fecha de Pago 29/09/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS		29/09/2010	2,753,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	SUELDOS		1,016,943
215-21-03-999-999-001	MOVILIZACION		13,980
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,030,923	
Totales		1,030,923	1,030,923

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	1,016,943	
215-21-03-999-999-001	MOVILIZACION	13,980	
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	1,722,477	
214-10-00-000-000-000	RETERCIONES PREVISIONALES		656,070
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		2,097,330
Totales		2,753,400	2,753,400

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad